

Expediente: **3956/10**

Carátula: **ASSAF HECTOR ERNESTO TAMER Y OTRO C/ CORPORACION MERCADO FRUTIHORTICOLA MERCOFRUT S/ COBRO (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23125985149 - ASSAF, HECTOR ERNESTO TAMER-ACTOR

90000000000 - CAMINOS S.A, -ACTOR

23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COUREL, MERCEDES MAGDALENA-POR DERECHO PROPIO

23125985149 - EMPRENDIMIENTO RIO GRANDE S.R.L., -TERCERO

20217459797 - CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN(MERCOFRUT), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3956/10



H106018937595

JUICIO :ASSAF HECTOR ERNESTO TAMER Y OTRO c/ CORPORACION MERCADO FRUTIHORTICOLA MERCOFRUT s/ COBRO (ORDINARIO).-EXPTE. N° 3956/10.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/02/2026 presentado por ISAS,ALFREDO RUBEN:

1) Al pedido de habilitación de días y horas, no ha lugar por cuanto no se configuran los supuestos previstos por el art. 149 del CPCyC.

2) Atento a lo solicitado, líbrese oficio ley 22.172 al Juzgado de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de la 1° Nominación de los Tribunales de Salta a fin de notificar al Síndico de la quiebra "CAMINOS S.A. POR QUIEBRA (pequeña) - Expte. N° EXP - 159123/06" de la dación en pago efectuada en autos, conforme a lo ordenado, haciendo constar que se encuentran autorizados para su diligenciamiento el letrado Alfredo Rubén Isas MP N° 1952, Lucía Soto Padilla, Alfredo Santiago Isas y/o quienes ellos designen. Asimismo, en el oficio a librarse deberá hacerse constar el mail de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1. AMDLMP. 3956/10

Actuación firmada en fecha **09/02/2026**

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.